

VACANTES FUERA DE PLAZO PERMANENTE ENSEÑANZAS MODALIDAD VIRTUAL

INTRUCCIONES SOBRE LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Las personas que han obtenido asignación de módulos según la lista adjuntada en la web deben formalizar su matrícula para optar a la plaza antes de las **23:59 horas del segundo día hábil tras la publicación de la lista de admitidos/as**. En caso de no hacerlo así, se entenderá que se rechaza la vacante.

Personas que **ya son alumnos/as** de este centro:

- Formulario de matrícula (que puede descargarse [aquí](#)).

Personas que todavía **no son alumnos/as** del centro:

- Formulario de matrícula (que puede descargarse [aquí](#)).
- Fotografía reciente tipo carnet con fondo claro.
- Justificante de pago que se podrá realizar por transferencia en la cuenta bancaria ES21 2085 5320 6603 3138 7214.
- Fotocopia del DNI/NIE.

La presentación de la documentación podrá realizarse antes de la fecha y hora arriba indicadas de las siguientes formas:

- Enviando un correo electrónico con toda la documentación a administración1@cpifpsanblas.es, aportando toda la documentación en archivos individuales.
- Acudiendo personalmente al centro en horario de 9.00 a 14.00h o autorizando a alguien a hacerlo.

INFORMACIÓN EXTRA – Como rellenar el formulario para enseñanzas virtual

Código del ciclo: SEA 301 V.

Nombre del Ciclo: CFGS Educación y control ambiental.

Curso: 2º (en FP virtual no hay cursos, es por marcar una opción).

Datos familiares: Sólo rellenar si se tiene tutor/a legal.

Datos académicos: Matrícula PARCIAL.

Módulos pendientes: Aquí escribir el código y nombre de los códigos en los que haya sido admitido/a y de los que se quiera matricular.

Importe de la matrícula:

GASTOS GENERALES y SEGURO ESCOLAR (20€) + FIANZA (75€) = 95€

En Teruel a 22 de noviembre de 2024